

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Informe del Plenario

Observatorio del Agua EMASESA

12 de abril de 2023

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Introducción. | 3 |
| 2. Desarrollo del Plenario. | 4 |
| 2.1. Estado actual de las reservas de agua y medidas aplicadas | 4 |
| 2.2. PERTE del ciclo urbano del agua. | 6 |
| 2.3. Evaluación Plan EMASESA 2030. Periodo 2022. | 8 |
| 2.3. Debate abierto. | 10 |
| Anexo I. Relación de participantes. | 14 |
| Anexo II. Orden del día..... | 16 |
| Anexo III. Galería fotográfica..... | 17 |
| Anexo IV. Presencia en medios de comunicación. | 18 |
| Anexo V. Presencia en redes sociales. | 20 |

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

1. Introducción.

En este documento se recoge el desarrollo del Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, celebrado el 12 de abril de 2023, contando con un total de 35 participantes externos y 26 profesionales de EMASESA.

Plenario del Observatorio del Agua EMASESA

Miércoles 12 de abril de 2023 10.00h – 11.30h

✉ observatoriodelaguaemasesa@emasesa.com

Organiza:
OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA

EMASESA, tu empresa pública del agua

EMASESA metropolitana

Jaime Palop, Consejero Delegado de EMASESA, presentó el Plenario.

Tras los saludos y agradecimiento a los miembros del Observatorio por su presencia, comenzó pidiendo un esfuerzo colectivo para la gestión de la sequía y agradeció la ayuda y compromiso que nos ofrece el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en la gestión de la sequía, al igual que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

En este sentido, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico aprobó el lunes de esa semana las obras de emergencia que permitirán en otoño a los regantes del Viar captar agua del río para que el agua del embalse del Pintado se use para el consumo humano.

La digitalización permitirá la modernización de todos los sistemas que participan en el ciclo integral del agua. En este aspecto, Jaime Palop destacó el servicio de tele-lectura, que ya se está implantando.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

La tele-lectura forma parte del proceso de digitalización de EMASESA y dota a los contadores inteligentes de capacidad de comunicación. Es un avance tecnológico para que la ciudadanía pueda conocer el consumo de agua de su hogar con precisión, datos exactos y en tiempo real. El usuario sabrá lo que gasta en cada momento y podrá poner en marcha acciones para controlar los consumos.

Destaca el proceso participativo de evaluación del Plan EMASESA2030, en el ejercicio 2022, que ha sido llevado a cabo por un equipo de expertos de la Fundación para la Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS), bajo la dirección del catedrático José Luis Osuna.

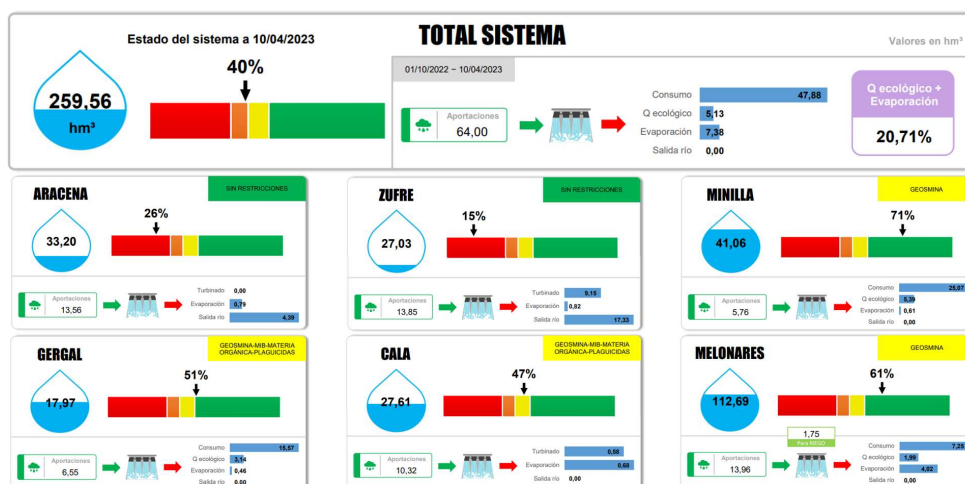
Jaime Palop solicitó la participación de todos en el debate de estos tres temas punteros que se exponen en el plenario y da las gracias a los presentes por su tiempo, esfuerzo e ilusión.

2. Desarrollo del Plenario.

2.1. Estado actual de las reservas de agua y medidas aplicadas

Luis Alonso, responsable de Ahorro y Eficiencia Hídrica de EMASESA, indicó que en el sistema se dispone actualmente 260 Hm³, por debajo del umbral del estado de alerta y a unos 40 Hm³ del umbral del estado de emergencia.

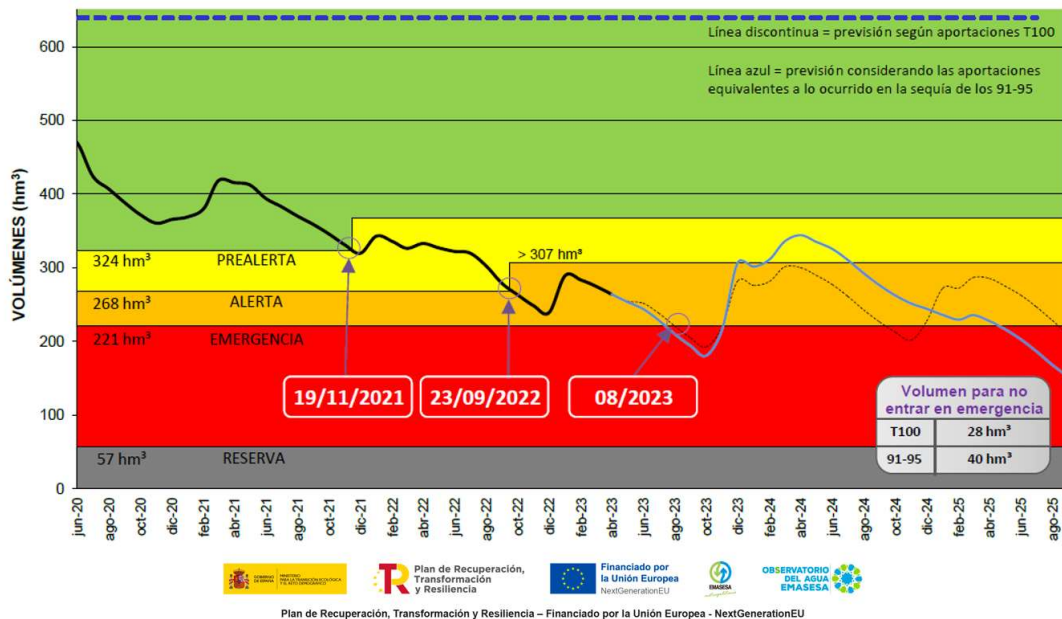
Este es el quinto año de déficit de aportaciones, con 64 Hm³ de aportaciones este año, como se puede testar en la representación gráfica adjunta. Actualmente, nos estamos nutriendo fundamentalmente del embalse de Melonares.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

En este mes, el estado limnológico de las aguas brutas embalsadas en Aracena y Zufre es aceptable, mientras que en el resto de los embalses se detecta la presencia de algunas sustancias, consecuencia del estado de estrés, que pueden complicar la potabilización, aunque todavía no la condicionan.

Alonso insistió en que, según las proyecciones estadísticas, podríamos estar en estado de emergencia, por debajo de 221 Hm³, entre principios de julio y agosto.



Luis Luque, subdirector de Producción, prosiguió con la primera ponencia, centrada en el “Estado actual de la sequía. Medidas y actuaciones”.

Luque resaltó la necesidad de una gobernanza basada en la planificación hidrológica a largo plazo, y con la base del consenso, para anticipar y actuar en periodos de sequía. Esta gobernanza implica definir claramente las responsabilidades a todos los niveles: local, regional, nacional, e incluso global, para estructurar modelos de gestión que respondan a los desafíos actuales como el cambio climático, que tiene un impacto directo en la disponibilidad de agua.

Esta gobernanza, en Sevilla y su área metropolitana, se cimenta en el Plan Hidrológico Nacional y, específicamente, sobre el Plan Especial de Sequía (PES) de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir y en el Plan de emergencia ante situaciones de sequía (PEM) de EMASESA.

Luis Luque detalló las medidas adoptadas hasta la fecha, que repercuten sobre la demanda y la disponibilidad del recurso hídrico.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Sdad. Anónima Inscrita en el Reg. Merc. de la Provincia de Sevilla, tomo 289, libro 135, Secc. 3ª, de Socied., folio 90, hoja nº 6.669, Insc. 1ª - N.I.F.: A-41039496 - Nº RGT. IND. 41002578

Apostilló que:

1. Con respecto a la demanda, la sociedad es cada vez más consciente de la escasez del agua, por ejemplo, en 1994 la dotación era de 140 l/hab/día y hoy en día es de 109 l/hab/día.
2. Con respecto al recurso, la coordinación entre la Aljarafesa y EMASESA cada vez es más fuerte e intensa, prueba de ello es la próxima constitución de una comunidad de usuario. La colaboración con la comunidad de regantes del Canal del Viar también es destacable, evidenciada por la firma de un convenio para la explotación conjunta del tramo compartido del canal, además de la ejecución de una obra de emergencia que anteriormente había citado el consejero delegado de EMASESA.

2.2. PERTE del ciclo urbano del agua.

José Francisco Pérez, subdirector de Transformación Cultural, impartió la segunda ponencia: “La Transformación digital y el PERTE del ciclo del agua”.

Pérez enfatizó que esta es la cuarta vez que el Observatorio del Agua EMASESA trata la transformación digital, la cual se comenzó a diseñar en 2019. Es uno de los puntos fundamentales del Plan EMASESA 2030, con un eje específico, el eje 8 “Transformación Digital”, aunque en los 10 ejes se encuentra reflejada esta transformación.

Adicionalmente, se ha realizado una consulta pública a la ciudadanía en general, que en breve informaremos de sus resultados.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

La transformación digital y el PERTE del Ciclo del agua

1. El Observatorio y la Transformación Digital

Plenarios celebrados para la Transformación Digital de EMASESA

- ❖ 20 de junio de 2022
- ❖ 5 de octubre de 2022
- ❖ 15 de diciembre de 2022



La concreción de los NEXT Generation en España son los PERTE, Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica, instrumentos de colaboración público-privada para impulsar grandes iniciativas para la transformación de la economía española. Entre estos PERTEs se aprueba el PERTE de digitalización del ciclo del agua (PERTE del Agua), para impulsar el uso de nuevas tecnologías de la información en el ciclo integral del agua y una gran oportunidad para EMASESA.

El contenido del proyecto para la 1ª convocatoria PERTE de EMASESA, consiste básicamente en un conjunto de inversiones previamente aprobadas (SIDI, Calidad y Cantidad, Telelectura, etc.). Está alineado con el PERTE (líneas generales, objetivos, requisitos...) y contribuye a afrontar retos EMASESA, como es el cambio climático, entre otros.

Pérez reseñó que:

- El proyecto PERTE incluye un conjunto de nuevas actuaciones que se combinan con elementos existentes para formar bloques o agrupaciones (previsto en la convocatoria).
- La propuesta de EMASESA, proyecto "Embalse Digital 5.0", se divide en 45 actuaciones que deben estar iniciadas en 2024, el 40% debe estar ejecutado en mayo 2025 y el 100% en diciembre 2025.
- La Directiva comunitaria permite presentar proyectos iniciados después del 1 de febrero de 2020.
- EMASESA ya tenía en sus presupuestos partidas para la transformación digital.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

- En estos momentos hay seis contratos adjudicados, que permiten poner en marcha 27 de las 45 actuaciones.
- Se encuentran en redacción de proyectos, pliegos y licitación el resto de las actuaciones, con clausula suspensiva.
- Se ha dotado de una gobernanza para la ejecución que no incrementa estructura y permite garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- Estamos preparando la segunda convocatoria, que se prevé salga en junio/julio, con un importe de subvención total de 1.000 M€, que nos permitirá avanzar en la transformación digital íntegra de la empresa.

2.3. Evaluación Plan EMASESA 2030. Periodo 2022.

José Luis Osuna, catedrático de la Universidad de Sevilla, impartió la última ponencia: "Evaluación Plan EMASESA 2030".

Osuna enfatizó que la evaluación ya se está institucionalizando, ya que en 2022 se aprobó la ley de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado, que pretende promover una verdadera cultura de la evaluación, mediante el establecimiento de una sistematización del análisis de las diversas medidas y políticas puestas en marcha por el Ejecutivo.

La evaluación del Plan EMASESA 2030 correspondiente al ejercicio presupuestario 2022, se centra en analizar el resultado de 18 índices sintéticos y resulta positiva. En concreto, cinco índices alcanzan plenamente los "objetivos meta".



Sdad. Anónima inscrita en el Reg. Merc. de la Provincia de Sevilla, tomo 289, libro 135, Secc. 3ª, de Socied., folio 90, hoja nº 6.669, Insc. 1ª - N.I.F.: A-41039496 - Nº RGT. IND. 41002578

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

El equipo evaluador de FIUS recomienda, con respecto a la metodología y elaboración del Informe Anual de Evaluación:

- Pronunciamiento de la Dirección jerarquizando las actuaciones de EMASESA 2030 temporal, funcional y/o presupuestariamente para cada año y tras el Consejo de Administración de final de ejercicio.
- Construir la **cadena de resultados e impactos** que permita en el futuro, con rigor, pronunciarse sobre la eficacia y eficiencia de las actuaciones.
- Dar por **cumplidas actuaciones e incorporar iniciativas novedosas**.
- **Mejorar el sistema de recogida de información cuantitativa**, automatizando procesos y programando los tiempos de las tareas de traslado al equipo evaluador, para que los requerimientos no se conviertan en una tarea.
- **Diseñar y realizar evaluaciones específicas de planes y proyectos**; confirmando que estamos ante un “plan de planes”.

Las recomendaciones dadas por FIUS y relacionadas con la evaluación del ejercicio 2022 son:

- Con la consideración previa de que el volátil contexto socioeconómico y político, unido a la persistencia en la situación de sequía extrema, condiciona el equilibrio económico-financiero de la empresa; con carácter general de recomendación cabe la exigencia de continuar profundizando en la **mayor eficiencia de recursos, la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y el diseño de un nuevo plan de tarifas**.
- **Desarrollar acciones concretas que permitan una mayor presencia de la mujer en el organigrama de la empresa**; establecer como meta el acceso del 50% de mujeres a puestos de responsabilidad orgánico-funcional.
- **Impulsar acciones de renovación de la plantilla**, que permitan optimizar su nivel de antigüedad.
- **Abordar una más amplia renovación de las infraestructuras**. La cuestión es pertinente, relevante y trascendente ante la conocida obsolescencia de buena parte de estas, la coyuntura de escasez del recurso y las exigencias de la normativa de la Unión Europea.
- **Reforzar la estrategia de captación de financiación** ajena para el desarrollo de actuaciones y proyectos, especialmente aquellos innovadores.
- **Minimizar el impacto sobre el equilibrio económico-financiero** con una política presupuestaria anticipatoria de previsible factores.
- **Mejorar el grado de autosuficiencia energética** de la empresa y la capacidad de generar energía renovable.
- **Ser más eficientes en la generación de energía total**, tratando de alcanzar niveles más bajos de consumo energético.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

- Fortalecer la estrategia de movilidad sostenible dentro de la empresa, tanto a través del impulso de la propia movilidad sostenible como por la reducción de la movilidad más contaminante.
- Continuar las actuaciones y cumplir con los objetivos del Programa Integral de Transformación Digital.
- Perseverar en el desarrollo y consolidación de los “espacios abiertos” a la participación ciudadana, como eje de acción para una toma de decisiones más inclusiva, legitimadora y generadora de conocimiento.

2.3. Debate abierto.

- Juan Saura comentó que la actual sequía, con cuatro meses sin precipitaciones desde diciembre de 2022, ha puesto de manifiesto que el actual índice de “sequía prolongada”, basado en las precipitaciones semestrales anteriores a la fecha de elaboración de dicho índice, puede no reflejar la situación real del comportamiento natural de la escorrentía de los ríos en amplias zonas de la cuenca.

Hasta el 1 de julio, la precipitación semestral va a contar con los 200 mm, que cayeron en diciembre, y resultaría, (salvo que llueva mucho en mayo y junio), que hasta ese momento no estaremos en “sequia prolongada”. Y eso después de cuatro meses fundamentales para las escorrentías en los que no ha habido prácticamente precipitaciones, enero a abril.

Sería a partir del 1 de Julio cuando los indicadores que publica el Organismo de cuenca caerán bruscamente, ya que en ese momento se encontrarían con una lluvia semestral prácticamente nula (al desaparecer los 200 mm de diciembre) y pasarían a ser de “sequia prolongada”. Siendo así que en gran parte de la cuenca el régimen natural de los ríos ya estará probablemente por debajo del caudal ambiental (Sierra Morena, por ejemplo).

La reflexión es si en la actual revisión de los PES del Guadalquivir que se está realizando, procedería reducir el periodo de seis meses a cuatro meses, en especial en territorios donde por su naturaleza geológica no existe manantiales o acuíferos que permitan tener un caudal ambiental natural de los cauces durante seis meses consecutivos sin lluvia, justamente en invierno y primavera, antes del periodo estival.

Con el criterio vigente al no estar en “sequia prolongada”, los Organismos de cuenca tienen dificultades para tomar medidas de gestión, como son por ejemplo el intercambio de derechos entre riegos y abastecimientos, cuando a su juicio estas medidas ya deberían haberse adoptado con la situación de sequía extrema que venimos atravesando durante un periodo fundamental para las escorrentías naturales como es el invierno y la primavera.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

A partir de 1 de Julio las decisiones de dotaciones de riego y procedencia de esas dotaciones estarán más que adoptadas con anterioridad por todos los operadores implicados, lo que dificulta la gestión óptima de los recursos embalsados.

- **Joan Corominas** indicó que frente al comentario frecuente de “sigue sin llover” deberíamos responder “seguimos sin restricciones de agua”, ya que esto es el hecho novedoso y exitoso de la gestión del agua en Sevilla y su área metropolitana, en comparación con lo que pasó en la sequía de los años 90 en la que teníamos restricciones en el segundo año, En ésta, tan importante o más que aquella, estamos en el quinto año de la misma y contando aún con 260 Hm³ de agua, que nos permiten aguantar como mínimo un año más. Estamos en una situación delicada pero no alarmante y tendríamos que evitar los discursos que causen angustia o zozobra en la población.

El éxito de EMASESA y todo el Sistema Sevilla ha sido demandar un 45% menos de agua que en los años 90, abasteciendo a un 25% de más población, con una buena gobernanza, concienciación ciudadana y disminución importante de pérdidas. Esto es lo que ha permitido que se haya podido gestionar bien esta sequía, contando también con el aumento de recursos de Melonares, que aporta seguridad, aunque se haya utilizado muy poco en los últimos 15 años.

La propuesta de nuevo Plan Especial de Sequía del Guadalquivir, actualmente en información pública, disminuye el umbral de entrada en situación de emergencia a 189 Hm³, lo que proporciona un margen adicional de 32 Hm³ en relación con el PES actual, y aleja unos cuantos meses el riesgo de entrar en situación de emergencia.

Debemos estar en situación de alerta, explicándolo claramente a la población, sin alarmismos, coordinándose con el Huesna, Endesa y los regantes del Viar, para poder incorporar nuevos recursos en caso de ser necesario, avanzar en la campaña de ahorro de agua contenida en el Objetivo 90, pero transmitiendo a la sociedad la resiliencia del abastecimiento a Sevilla y su área metropolitana.

- **Leandro del Moral Ituarte** agradeció la invitación a participar en el Plenario. Valoró positivamente la trayectoria de EMASESA en lo que se refiere a la previsión y preparación para afrontar las sequías y las emergencias.

En particular la elaboración entre septiembre-noviembre de 2020 de los Planes de Emergencia de Sequía y de Emergencia Climática, en cuyos procesos participativos él mismo participó.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Destacó especialmente el compromiso de EMASESA frente al cambio climático, importante en un contexto de frecuente negacionismo. Apoyó lo expresado por Joan Corominas, en la intervención anterior, respecto de que la situación de los recursos disponibles en el sistema es menos dramática de lo que a veces se presenta, lo cual no quiere decir que se deban relajar las medidas de ahorro y buenas prácticas.

Defendió que el factor fundamental de la robustez y estado de garantía del sistema es la disminución del consumo en 80 Hm³/años desde 1971 hasta la actualidad, pese al aumento de 200.000 habitantes abastecidos. Este es el extraordinario éxito del sistema que más que duplica los recursos aportados por el embalse de Melonares (34 Hm³/año de regulación). Valoró positivamente el objetivo muy valiente de reducir aún más la demanda mediante nuevas medidas tecnológicas y de concienciación social.

Planteó varias deficiencias en la aplicación del Plan de Sequía:

1. En los primeros 4 años de sequía, de octubre 2018 a octubre 2022 se ha desembalsado por vertedero desde el embalse del Gergal más de 50 Hm³, a consecuencia de la falta de coordinación entre el embalse de CALA (ENDESA) y el sistema de EMASESA. Eso contraviene el Plan de Sequía en el que en el proceso de participación se hizo incluir la necesidad indiscutible de esta coordinación, que impidiera perder estos recursos.
2. Durante todo el desarrollo de la sequía no se han obtenido los recursos asignados en estas condiciones del sistema Rivera de Huesna, previstos en el PH del Guadalquivir y que también constan en el Plan de EMASESA.
3. Tampoco se han activado desde el principio de la sequía, como es lógico que debe hacerse, las negociaciones con la Comunidad de Regantes del Viar de cara a reserva recursos del Pintado para caso de necesidad. Esto también se discutió en el proceso participativo de la elaboración del Plan de Sequía, incluida la antelación con que debe hacerse.

En su intervención mencionó también el problema de la evaporación del agua embalsada, que ha emergido de manera novedosa y con intensidad y que requiere una mejor gestión de embalses para reducir su incidencia, como ya explicaban hace tiempo los hidrólogos defensores de las ventajas de las aguas subterráneas.

Acabó considerando que estas deficiencias en la gestión no se justifican cuando al mismo tiempo se está presentando, como se decía al principio, un escenario muy alarmante.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

- **Víctor Cifuentes** enfatizó que EMASESA está gestionando la sequía de forma correcta, ahora que todavía contamos con agua. Con respecto a los caudales ecológicos, indicó que simplemente si no entra agua en nuestros embalses no hay que soltar nada.

Resaltó que la sequía prolongada habilita a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para solicitar la declaración de la situación excepcional por sequía extraordinaria en estado de alerta.

La modificación del Plan Especial de Sequía del Guadalquivir que se propone actualmente, y que está en consulta pública, consiste en que la sequía prolongada se evalúe semestralmente para cada una de las 25 Unidades Territoriales de Sequía (UTS).

- **Rocío Algeciras** resaltó que la transformación digital es necesaria y que la tele-lectura va a fomentar el consumo de agua responsable, dar una información al usuario más completa de sus hábitos de consumo y evitar fugas de aguas.

Insistió que la transformación digital puede servir para acabar definitivamente con los contadores colectivos, que aún siguen existiendo y que hacen difícil la aplicación de la tarifa social que EMASESA tiene aprobada. Para ello, es necesario buscar vías de financiación, ya que en la mayoría de los casos ese es el gran problema.

Aludió a la necesidad de que el Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua de 1991 se modifique o se redacte uno nuevo, que sería lo ideal.

- **Luis Babiano** señaló que la digitalización sin un cambio de gestión no sirve de nada. Por ello, EMASESA está transitando a un nuevo modelo gestión, que traerá consigo más transparencia y el uso colectivo de los datos, entre otros beneficios. Insistió que el proyecto de Ciencia Ciudadana, que EMASESA está desarrollando con la UPO, para conocer los hábitos de consumo traerá grandes resultados. También agradeció la ayuda que EMASESA ha ofrecido a otros operadores en la primera convocatoria del PERTE.
- **Enrique Figueroa** estaba de acuerdo con las ideas expresadas por Leandro del Moral y Joan Corominas. Agradeció a EMASESA por las obras de transformación del entorno urbano que está llevando a cabo y que impactan de forma positiva en la sociedad, en la economía y, por supuesto, en el medio ambiente.
- **Ana Estela** apostilló la necesidad de la transformación digital del ciclo urbano del agua, pero sin olvidar el papel fundamental de las infraestructuras hidráulicas. Ofreció ayuda desde CEACOP para mejorar y mantener el estado de las infraestructuras.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Anexo I. Relación de participantes.

| ENTIDAD | REPRESENTANTE |
|---|------------------------|
| Asociación de Consumidores en Acción de Sevilla-FACUA | Rocío Algeciras |
| Unión de Consumidores de Sevilla | Manuel Garfia |
| Federación Local de Entidades Vecinales de Sevilla | Francisco Velasco |
| Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) | Luis Babiano |
| Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía, ASA-Andalucía | Lydia Capitán |
| Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS) | Pascual Fernández |
| Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla | Almudena Laboisie |
| Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental | Luis Lanne-Lenne |
| Confederación Hidrográfica del Guadalquivir | Víctor Cifuentes |
| Ecologistas en Acción | Antonio Amarillo |
| Fundación Savia | Antonio Aguilera |
| HEINEKEN | Alfonso García |
| HEINEKEN | Javier López |
| HEINEKEN | Consuelo Carmona |
| COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNER | Ana Chico |
| Grupo SADA | Lidia Plaza |
| UGT Sevilla | Miguel Gil |
| CCOO Sevilla | Jorge Lebrón |
| FORETICA | Clara Jiménez-Becerril |
| Cámara de Comercio de Sevilla | Salvador Amoedo |
| CEACOP | Ana Estela |
| GAESCO | Juan Aguilera |
| CES | Miguel Rus |
| Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla | Alicia Creagh |
| Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) | Luis Grueso |
| Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) | Natalia Gullón |
| Externo independiente | Joan Corominas |
| Externo independiente | Juan Saura |

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

| ENTIDAD | REPRESENTANTE |
|---------------------------|--------------------------|
| Universidad de Sevilla | Manuel Enrique Figueroa |
| Universidad de Sevilla | Ramón González |
| Universidad de Sevilla | José Luis Osuna |
| Universidad de Sevilla | Leandro del Moral |
| Universidad Pablo Olavide | Clemente Navarro |
| Universidad Pablo Olavide | María José Guerrero-Mayo |
| Universidad Pablo Olavide | María Jesús Beltrán |
| EMASESA | Jaime Palop |
| EMASESA | José Antonio Gómez |
| EMASESA | Joaquín García |
| EMASESA | Consuelo Juan |
| EMASESA | Luis Luque |
| EMASESA | José Francisco Pérez |
| EMASESA | Antonio Rodríguez |
| EMASESA | José Antonio González |
| EMASESA | Josefina Revilla |
| EMASESA | Leonor Rodríguez |
| EMASESA | Alfonso Jesús García |
| EMASESA | Alberto González |
| EMASESA | Alfonso Cárdenas |
| EMASESA | Antonio Roca |
| EMASESA | Belén Martín |
| EMASESA | Ignacio Mesa |
| EMASESA | Alberto Ortiz |
| EMASESA | Juan Saura |
| EMASESA | Juan Vílchez |
| EMASESA | Luis Alonso |
| EMASESA | Inmaculada Cuenca |
| EMASESA | Inmaculada Ragel |
| EMASESA | Ángela Caballero |
| EMASESA | Pilar Mira |
| EMASESA | Beatriz García |
| EMASESA | Dolores Parra |

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Anexo II. Orden del día.

| ORDEN DEL DÍA | |
|---|--|
| PLENARIO OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA | |
| Miércoles 12 de abril de 2023 | |
| RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES | |
| 9:45-10:00 h | Recepción de participantes |
| 10:00-10:05 h | Intervención del Consejero Delegado de EMASESA |
| DESARROLLO DEL PLENARIO (80 minutos) | |
| 10:05-10:30 h | “Estado actual de las reservas de agua y medidas aplicadas” D. Luis Luque, subdirector de Producción de EMASESA D. Luis Alonso, responsable de ahorro y eficiencia hídrica de EMASESA |
| 10:30-10:40 h | “Proyecto de EMASESA presentada en la 1ª Convocatoria del PERTE del AGUA” D. José Francisco Pérez Moreno, subdirector de Transformación Cultural de EMASESA |
| 10:40-11:05 h | “Evaluación Plan EMASESA 2030. Periodo 2022” D. José Luis Osuna, Catedrático Economía Aplicada II . Fundación por la Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS) |
| 11:05-11:25 h | Debate |
| CIERRE DEL PLENARIO. BIENVENIDA (5 minutos) | |
| 11:25-11:30 h | Resumen de las principales conclusiones y cierre |

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Anexo III. Galería fotográfica.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Anexo IV. Presencia en medios de comunicación.

- Sevilla sufrirá cortes en el suministro de agua potable si no llueve de aquí a junio
Diario de Sevilla . 11 de abril de 2023
https://www.diariodesevilla.es/sevilla/sequia-alerta-Sevilla-cortes-agua-llueve-Emasesa-Aljarafoesa_0_1782722186.html
- Jaime Palop, Emasesa: "Esta sequía es consecuencia del cambio climático y hay que tenerle respeto"
CANAL SUR MEDIA. 12 de abril 2023
<https://www.canalsur.es/noticias/andalucia/jaime-palop-emasesa-esta-sequia-es-consecuencia-del-cambio-climatico-y-hay-que-tenerle-respeto/1920530.html>
- Emasesa recuerda que la sequía es "la peor de los últimos 30 años"
VivaSevilla. 12 de abril de 2023
<https://vivasevilla.es/sevilla/1242249/emasesa-recuerda-que-la-sequia-es-la-peor-de-los-ultimos-30-anos/>
- "La peor sequía de los últimos 30 años", según Emasesa, que pide un esfuerzo para ahorrar
Andaluciainformacion. 12 de abril de 2023
<https://andaluciainformacion.es/sevilla/1242249/la-peor-sequia-de-los-ultimos-30-anos-segun-emasesa-que-pide-un-esfuerzo-para-ahorrar/#!>
- Emasesa celebra el IV Plenario del Observatorio del Agua con medio centenar de entidades públicas y privadas de Sevilla
Lanocion. 12 de abril de 2023
<https://www.lanocion.es/sevilla/20230412/emasesa-celebra-el-iv-plenario-del-observatorio-de-6805.html>
- Emasesa (Sevilla) recuerda que la sequía es "la peor de los últimos 30 años" y pide un "esfuerzo colectivo" por ahorrar
Europapress. 12 de abril de 2023
<https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-emasesa-sevilla-recuerda-sequia-peor-ultimos-30-anos-pide-esfuerzo-colectivo-ahorrar-20230412162753.html>

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

- [¿Cuánta agua para consumir queda en Sevilla si sigue sin llover?](#)
Larazon. 13 de abril de 2023
https://www.larazon.es/andalucia/sevilla/cuanta-agua-consumir-queda-sevilla-sigue-llover_20230413643839521b5f5b0001476f41.html
- [EMASESA celebra el "IV Plenario del Observatorio del Agua" con medio centenar de entidades con la sequía como tema central](#)
Aguasresiduales. 14 de abril de 2023
<https://www.aguasresiduales.info/revista/noticias/emasesa-celebra-el-iv-plenario-del-observatorio-de-Kaaxy>
- [Emasesa celebra el IV Plenario del Observatorio del Agua](#)
Sevillabuenasnoticias. 14 de abril de 2023
<https://sevillabuenasnoticias.com/emasesa-celebra-el-iv-plenario-del-observatorio-del-agua>

/

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Anexo V. Presencia en redes sociales.

o Publicaciones propias



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Menciones al Observatorio del Agua EMASESA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Sdad. Anónima Inscrita en el Reg. Merc. de la Provincia de Sevilla, tomo 289, libro 135, Secc. 3ª, de Sociad., folio 90, hoja nº 6.669, Insc. 1ª - N.I.F.: A-41039496 - Nº RGT. IND. 41002578

A.S.A. Andalucía @ASA_Andalucia · 20h

Hoy asistimos a la reunión del plenario del **#ObservatorioDelAgua** de **#Emasesa** donde se analiza el estado actual de las reservas de **#agua** y las distintas medidas aplicadas, el proyecto Embalse Digital 5.0, el **#PERTE** de **#digitalización** del ciclo del agua **#sequia**



Tú y 5 más

1 retweet, 5 likes, 181 views

luis babiano @luis_babiano · 21h

#sevilla entramos en el 5 año de **#sequia** y el ciudadano no ha sufrido, como habitualmente padecía, restricciones que afecten a su vida ordinaria. **#emasesa** es un ejemplo de éxito en l gestión de este fenómeno extremo **#TuAgua #AguaEsVida #Emasesa #Sequia**



1 reply, 3 retweets, 8 likes, 283 views

PSJAPI @PSJ_API · 21h

Qué margen temporal queda para que tengamos que volver a situaciones que ya parecían olvidadas (cortes nocturnos, acopio de agua en baldes, duchas con regaderas,...)?

1 reply, 40 views

luis babiano @luis_babiano · 20h

El sistema se está portando muy bien gracias al ahorro. Gastamos un 40 % menos y tenemos un 20% más de población. En horizonte temporal breve no habrá restricciones y en un escenario de alcance medio dependerá de la incorporación del agua del embalse del pintado destinado a riego

1 reply, 1 like, 25 views

aeopas @aeopas · 21h

Hoy estamos en el observatorio del **#Sevilla** del operador público del área metropolitana de **#Sevilla** @emasesa para debatir sobre:

- situación de **#sequia**
- digitalización **#Perte**
- plan estratégico



Jaime Palop Piqueras y 4 más

Puedes responder a esta conversación

4 retweets, 7 likes, 253 views

PSJAPI @PSJ_API

A ver si el próximo otoño llueve y despejamos esta amenaza. Sin perjuicio de que hay que seguir mejorando las infraestructuras y concienciando a agentes económicos y ciudadanía del carácter escaso de un bien fundamental

11:02 a. m. · 12 abr, 2023 · 26 Reproducciones

2 Me gusta

Twittea tu respuesta Responder

A algunas de las cuentas que te gustaron les suele gustar este twittero

Andrés Nadal @anadal · 2min

La historia de Sevilla es la historia del agua que la ha enriquecido y devastado. No creo que haya problemas para el consumo porque se ha trabajado en ello desde el s XIX, pero eso es malo porque quita la conciencia social del problema del agua, que es real.

Por ejemplo, Doñana.

3 views

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Sdad. Anónima Inscrita en el Reg. Merc. de la Provincia de Sevilla, tomo 289, libro 135, Secc. 3ª, de Sociad., folio 90, hoja nº 6.669, Insc. 1ª - N.I.F.: A-41039496 - Nº RGT. IND. 41002578

ANSEMAC @AnsemacAND · 9h
Enhorabuena por los esfuerzos y la gestión. Seguimos el #agua es VIDA

emasesa @emasesa · 12 abr.
#Hoy celebramos plenario del #ObservatorioDelAgua de #Emasesa, donde analizaremos:

- El estado actual de las reservas de agua y medidas aplicadas
- Proyecto Embalse Digital 5.0
- La 1ª evaluación del Plan EMASESA 2030

#TuAgua #PERTE #Sequia

Mostrar este hilo



1 retweet, 3 likes, 40 views

Retwiteaste

aguasresiduales.info @aguasresiduales · 14 abr.

#FERIA

@emasesa ha celebrado esta semana el IV Plenario del Observatorio del Agua. Una cita colectiva de carácter semestral a la que acuden todos los miembros del Observatorio para tratar temas de especial interés.



aguasresiduales.info
EMASESA celebra el "IV Plenario del Observatorio del Agua" con me...
Emasesa ha reunido al medio centenar de entidades públicas y privadas que integra el...

1 retweet, 214 views

RETEMA, Revista Técnica de Medio Ambie... @RevistaRETE... · 20h

El IV Plenario del Observatorio del Agua de @emasesa aborda la situación de #sequía en Sevilla.

+ Medio centenar de entidades públicas y privadas se han reunido para conocer el #estado actual de reservas de agua y las #medidas para enfrentar la sequía.



retema.es
El IV Plenario del Observatorio del Agua de EMASESA aborda la situac...
Medio centenar de entidades públicas y privadas que integra el Observatorio del Agua se han reunido para dar a conocer el estado ...

4 retweets, 2 likes, 333 views



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Sdad. Anónima inscrita en el Reg. Merc. de la Provincia de Sevilla, tomo 289, libro 135, Secc. 3ª, de Socied., folio 90, hoja nº 6.669, Insc. 1ª - N.I.F.: A-41039496 - Nº RGT. IND. 41002578

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Sede Social: C/ Escuelas Pías. 1 – 41003 – Sevilla

Teléfono: 955 010 010 / 900 822 01 – También en Línea Sevilla 010

www.emasesa.com

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA



EMASESA
metropolitana

Tu empresa pública del agua

emasesa.com